



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO
NOMBRE:	GESTION DEL TALENTO HUMANO/SEGUIMIENTO A LA GESTION DE LOS GERENTES PUBLICOS
RESPONSABILIDAD POR APLICACION:	TODOS LOS PROCESOS
CÓDIGO: GH-FO-171	VERSION: 1
PÁGINA: 1 de 1	

NOMBRE GERENTE PÚBLICO:	Víctor Alfonso Bautista Ojeda
ÁREA O DEPENDENCIA EN LA QUE SE DESEMPEÑA:	Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza

VEGECENCIA: 2017

PART E: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación						Evaluación									
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin delimitada	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
													Descripción	Ubicación	
1	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Gestionar programas y proyectos de impacto social y económico en frontera.	Proyectos en ejecución	01/02/17 - 29/12/17	Gestionar acuerdos de regusos con las alcaldías, gobernaciones, ministerios, entidades del orden nacional y empresas del sector privado. Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Ejecutar 120 proyectos en los sectores de educación, cultura, deporte, energía, gobernabilidad, ambiente, salud, agua y saneamiento básico y desarrollo económico.	20%	83%			17%	0%	0%			
2	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Realizar comités técnicos para hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos	% de comités técnicos realizados respecto de los programados	01/02/17 - 29/12/17	Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Realizar la programación de los comités técnicos que se efectuarán en cada uno de los contratos suscritos. Sesionar los comités técnicos programados una vez se haya suscrito el contrato respectivo. Estos comités tendrán una periodicidad trimestral máxima para cada uno de los contratos.	20%	40%			60%	0%	0%			
3	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Promover el funcionamiento de la institucionalidad creada a partir del Decreto 1030 de 2014	No. de sesión de Comisiones Regionales, Comisión Intersectorial y/o Comité Técnico realizados	02/10/17 - 29/12/17	Realizar reuniones preparatorias con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para definir la metodología que se usará para presentar los temas en las sesiones de la institucionalidad de fronteras. Establecer la programación para sesionar las Comisiones Regionales, la Comisión Intersectorial y/o el Comité Técnico. Realizar 8 sesiones entre las Comisiones Regionales, Comisión Intersectorial y/o Comité Técnico en las zonas de frontera definidas previamente con las autoridades locales.	20%	0%			100%	0%	0%			
4	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Gestionar proyectos que beneficien a comunidades étnicas asentadas en zonas de frontera	No. de proyectos gestionados para comunidades étnicas	01/02/17 - 29/12/17	Gestionar acuerdos de regusos con las alcaldías, gobernaciones, ministerios, entidades del orden nacional y empresas del sector privado. Suscribir convenios o contratos interinstitucionales, administrativos o de asociación con entidades sin ánimo de lucro. Ejecutar 6 proyectos de desarrollo económico y social en algunos de los sectores que maneja esta Dirección.	20%	70%			30%	0%	0%			
5	Impulsar el desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos.	Fomentar la participación ciudadana a través de tomas regionales donde se realice el seguimiento a la ejecución de proyectos del Plan Fronteras para la Prosperidad.	Número de tomas regionales realizadas	02/10/17 - 29/12/17	Analizar por departamento el estado de avance de los proyectos en cada uno de los sectores y priorizar aquellos a los que se les hará una visita en la Toma Regional respectiva. Establecer una programación de las visitas que se harán en los departamentos fronterizos y articularse con las entidades locales para definir los acompañamientos. Realizar las 4 Tomas Regionales con el acompañamiento de grupos de prensa locales, de las autoridades municipales y departamentales, y con líderes sociales de las poblaciones beneficiarias.	20%	0%			100%	0%	0%			
Total						100%						0%			

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales):

FECHA DE SUSCRIPCION / SEGUIMIENTO	13/03/17	Fecha del Supervisor Jerárquico	Finca del Gerente Público
Elaboró:	YASMINIE HELIYA URRUTIA SANTIABRA		